

## **ANEXO II**

SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021



## **MATERIAL ESCOLAR**

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del 13 al 19 de Octubre 2020

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN						
SEÑALE LA OPCIÓN ADECUADA:						
CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO						
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR						
BACHILLERATO						
CENTRO DE ESTUDIOS						
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A SO	LICITANI					
PRIMER APELLIDO		IDO APELLIDO			NOMBRE	
-						
DNI						
FECHA DE NACIMIENTO						
DOMICILIO						
TELÉFONO						
CORREO ELECTRÓNICO						
NÚMERO DE CUENTA						
4 DELL ENAD EN 0400 DE 0ED MENOD D						
A RELLENAR EN CASO DE SER MENOR D PADRE/MADRE/TUTOR/A ALUMNO/A	E EDAD					
APELLIDOS				NOMBR	NOMBRE	
71 2221000				NOMBIN		
DOMICILIO			DNI			
TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO			
EXPONE: Vistas las bases, se considera con derec 2020/2021, reuniendo todos los requisito Que acompaña los documentos (1) que los datos consignados en la presente so	s. en el dor	-		-	e la convocatoria el curso escolar ndo bajo mi responsabilidad que son ciertos	
☐ AUTORIZO AL EXCMO. AYUNTAMIE	ENTO DE	E SAN PEDRO	DEL PINA	TAR:		
A comunicar datos a otras Administracio A la comprobación del empadronamiento A consultar o recabar de bases de datos	así con				puestos municipales con plazos agotados. familia, sea económica, social, etc, etc.	
☐ <b>EL SOLICITANTE SE OPONE</b> a la c	onsulta d	citada en este i	formulario p	or los mo	otivos siguientes:	
					, quedando obligado a aportar	
personalmente los datos y documentos i	requerido	OS.				
		Firr	na de oposi	ción:		
<b>SOLICITO:</b> Previos los trámites reglamentarios, se c	onceda	la ayuda econ	ómica para e	el curso a	académico 2020/2021	
En	San Pe	dro del Pinatar	a de o	ctubre d	e 2020	
		EL/LA SO	LICITANTE			
		FDO				

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

(1) Incurrirá en falta y pérdida inmediata de la ayuda y posible reclamación de las cantidades concedidas, las personas que falseen los datos presentados en la documentación

## **DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

Solicitud de la ayuda debidamente cumplimentada.
Original y fotocopia del D.N.I. de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar.
En caso de extranjeros, original y fotocopia del permiso de residencia en vigor de todos los miembros de la unidad familiar.
Original y fotocopia del libro de familia o en su caso partida de nacimiento.
Original y fotocopia del carné de familia numerosa, en su caso.
Original y fotocopia de el I.R.P.F del ejercicio 2019.
En es caso de no estar obligado a hacer el I.R.P.F, o estar en situación de desempleo, presentará la siguiente documentación de los miembros mayores de edad que pertenezcan a la unidad familiar:
Certificado negativo expedido por la Delegación de Hacienda que corresponda.
Original y fotocopia de certificado de retenciones del ejercicio fiscal del 2019 expedido y sellado por la empresa en la que trabajen los miembros mayores de edad que pertenezcan a la unidad familiar.
Certificado expedido por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) referente a la totalidad del año 2019, en el que figuren las rentas percibidas. (Calle Salzillo, 2, 30730 San Javier).
Vida laboral 2019.
Informe expedido por el SEF (Servicio de Empleo y Formación) referente a la totalidad de año 2019 en el que figure el periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo. ( Calle Salzillo, 2, 30730 San Javier).
Certificado de pensiones u otras prestaciones mensuales que se hayan percibido durante e ejercicio 2019.
Fotocopia del resguardo de matrícula del curso 2020/2021.
Fotocopia del documento bancario acreditativo del código cuenta cliente en el que aparezca como titular el beneficiario, en caso de mayoría de edad, o el progenitor del menor para el que se solicita la ayuda económica.

Sólo se admitirán las solicitudes cumplimentadas de forma correcta.

**NOTA INFORMATIVA**: Los datos personales se incorporarán a una base de datos propiedad del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para gestionar la convocatoria de ayudas escolares para el curso 2020/2021. El responsable de los datos es el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, ante cuyo titular puede el/a interesado/a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 125 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.